

ACTA Nº 6 DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE ECONOMÍA, AUDITORÍA DE LA DEUDA Y DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, DEL FORO LOCAL DE VICÁLVARO.

Fecha y hora de convocatoria: lunes 11 de septiembre de 2017 a las 19:00 h.

Lugar: Centro Polivalente

Relación de asistentes

Enrique García, Francisco Ramírez, Santiago Mota, Rosa Aporta y Manuel Romero. Participa en la reunión Sandra Candelas (Dinamizadora de la mesa).

Da comienzo La reunión a las 19:10 horas, con el siguiente:

Orden del día:

- a. Información acerca de las gestiones realizadas.
- b. Información de la revisión de los documentos disponibles.
- c. Próximas actuaciones.
- d. Definición de puntos a tratar en la próxima reunión.
- e. Programación fecha próxima reunión.

Los asuntos tratados, así como las propuestas planteadas y los acuerdos adoptados son los siguientes:

a) Información.

Sandra (Dinamizadora de la mesa) informa de lo siguiente:

- i. En los próximos días 25/09 y 23/10, en la calle Alcalá 45, se impartirán dos nuevos cursos de formación, uno de Contratación y otro de Presupuestos, para los participantes en las mesas de Auditoría.
- ii. Se está estudiando la posibilidad de realizar un acto de presentación del Foro de Auditoría de la deuda y de las políticas públicas del Ayuntamiento de Madrid. Dicho acto se realizaría a finales de septiembre o en los primeros días de octubre.
- iii. Se está preparando una reunión interdistrital del foro de auditoría para el próximo día 9 de octubre.

b) Análisis de la documentación.

Se ha analizado la documentación relativa a las fiestas del distrito de los años 2014 y 2015, observándose aparentes irregularidades en las adjudicaciones, posibles incumplimientos de contrato y una presunta dejación de responsabilidad por parte de la Junta.

Se acuerda pedir información concreta acerca de los aspectos de los pliegos y de los contratos que no están suficientemente documentados.

Se analiza la posibilidad de elaborar una encuesta entre vecinos y entidades acerca de varios aspectos relativos a las diversas casetas que se instalan en el recinto ferial. Se aportarán ideas o propuestas en la próxima reunión.

Se considera la posibilidad de incluir dichas preguntas en la encuesta general que desde la mesa de las Personas del Foro de Vicálvaro se está estudiando desarrollar.

Se estima necesario iniciar la redacción del informe para sistematizar todas las intuiciones de malas prácticas que se están identificando.

c) Próximas actuaciones.

- Solicitar a la Junta, o al organismo oficial que corresponda, la documentación que entendemos necesaria para seguir avanzando en la auditoria de las fiestas del distrito.
- Se realizará una revisión del pliego de las fiestas de los años 2016 y 2017 para establecer comparaciones y realizar el análisis correspondiente.
- Hay que comenzar a elaborar borradores de los informes de los temas que se están auditando, para disponer de un documento de trabajo común que nos permita progresar en las conclusiones y propuestas de la mesa.
- Es necesario asistir a la mesa interdistrital del foro de auditoría, para intentar coordinarnos con otros distritos en aquellos temas que sean de interés para Vicálvaro y, en particular, para conocer si en algún otro distrito se están analizando cuestiones referentes a las fiestas distritales.

d) Definición de puntos a tratar en la próxima reunión.

- a) Información acerca de las gestiones realizadas.
- b) Información de la revisión de los documentos disponibles.
- c) Próximas actuaciones.
- d) Definición de puntos a tratar en la próxima reunión.
- e) Programación fecha próxima reunión.

e) Programación fecha próxima reunión

La próxima reunión se celebrará el lunes 9 de octubre en el Centro Polivalente a las 19:00 h.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 21:00 h.

Vicálvaro 15 de septiembre de 2017

Firmado: Manuel Romero